

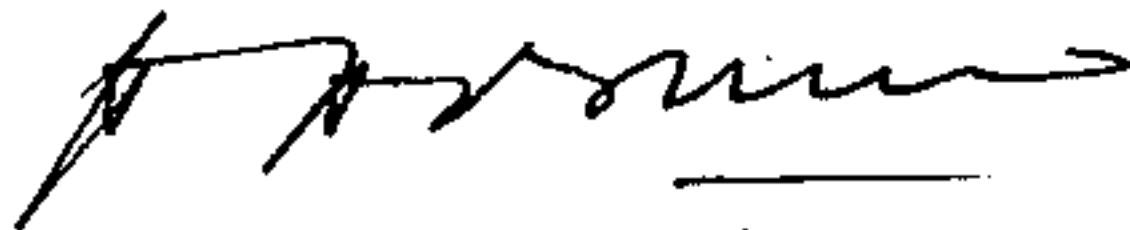
RESOLUCION
Nº 518 /93

EXPEDIENTE Nº 895/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM.650

Buenos Aires,  de junio de 1993.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de dos días (2), formulado precedentemente por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia, doctor Luis Miguel Vila a favor del Oficial de Justicia de dicho tribunal señor Oscar A. Price, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de Caleta Olivia (Provincia de Santa Cruz) con el objeto de realizar diez y nueve (19) diligencias dispuestas en distintas causas en las que el Banco de la Nación Argentina es actor y que tramitan por ante la Secretaría Civil, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar curso favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



ANTONIO EOGGIANO